



CURSO DE AMBIENTACIÓN ACADÉMICA

“DECIR YO, HACER NOSOTROS”

INGRESANTES 2026

FECHAS

- **PRESENCIAL**

Desde el Martes 03 de Marzo al Viernes 13 de marzo de 2026

Horario estimado: 17:30 a 20:00 hs

I.S.E.S.S

Instituto Superior de Estudios Sicopedagógicos y Sociales

Representante Legal

Miguel Di Pego

Directora Académica

Lic. Perotti Agustina

Secretario Académico

Prof. Matias Hernandez

Docentes a cargo del curso

Prof. Ponce Mateo

Prof. Bajo Catalina

Prof. Teves Juliana

Técnico Pablo Oviedo

La bienvenida es una y única, sí, es general hacia todas y todos, tiene que ver con el reencuentro grupal tan esperado entre educadores y niñas, niños, jóvenes. Pero también, y en el mismo momento, es singular, es con cada una y cada uno, es hacia un rostro específico y un nombre particular. Que la bienvenida sea comunitaria y que resguarde los ecos singulares, tal el arte educativo de esta renovada invitación.

Skliar, C. (2020). En las escuelas: acompañar, cuidar, enseñar.

INTRODUCCIÓN

Propósitos y alcances

LES DAMOS LA BIENVENIDA

La Dirección de Educación Superior del Instituto ISESS, responsable de la formación profesional de: Psicopedagogos, Profesores en Psicología, y Trabajadores Sociales (con modalidad presencial e intensiva), han creado el siguiente cuadernillo de ingreso, que se abordará durante la primera semana del ciclo lectivo 2026, desde el 04 de marzo al 13 de marzo del corriente, en las aulas de nuestra institución.

El objetivo primordial de la semana de ambientación es acompañar el ingreso de los y las estudiantes en una nueva etapa de sus trayectorias escolares, en un nivel educativo desconocido hasta el momento. Según la normativa vigente la articulación entre niveles se constituye en una política de mejora de la calidad educativa que requiere del compromiso y del trabajo colaborativo de diferentes actores. Esta nueva etapa es reconocida como “procesos de pasaje”, en los cuales se hace necesario repensar y organizar “ambientes formativos” que colaboren con los y las estudiantes a contar con experiencias significativas de acercamiento a los diversos recursos y herramientas que propone la cultura escolar, respetando los ritmos de aprendizaje de cada uno y cada una.

En el proceso de ambientación cada estudiante tendrá un lugar protagónico para conocerse, conocer a sus compañeros y compañeras de cursada, expresar sus expectativas e intereses. De la misma forma, es importante que conozcan la vida institucional: dar a conocer las rutinas de trabajo, los tiempos y organización de los espacios, manejo de la plataforma web institucional, el régimen académico, acuerdos de convivencia, presentación de autoridades y docentes.

Por ello, es primordial conceder tiempos significativos para la conversación, el relato de experiencias y el intercambio entre pares y con adultos. Por todo esto la ambientación a un nuevo escenario educativo requiere ser abordada institucionalmente, y de este modo, las actividades propuestas en el presente cuadernillo, tienen la intención de funcionar como soporte para favorecer el “pasaje” a esta nueva etapa. Se abordarán diferentes temáticas y actividades, combinando consignas grupales, individuales y recreativas, las cuales se han dividido en 3 módulos:

- Administrativo;
- De ambientación;
- Introductorias.

CRONOGRAMA

Dimensión Organizacional:

MARTES
03/03/2026

Horario de 17:30 hs a
20:00 hs

- Presentación de autoridades. (Representante Legal Miguel Di Pego - Dir. Perotti Agustina - Sec. Academico Hernandez Matias)
- Organigrama institucional: equipo directivo, equipo docente. roles y funciones
- Historia y trayectoria Institucional vinculaciones con la comunidad.
- Recorrido por la institución educativa: ISESS.

Momento de presentarnos...

- **Dinámica grupal**

- **CAJA DE PREGUNTAS AL AZAR:** En esta caja habrá diversas preguntas que permitan romper el hielo y comenzar a conocernos..

Actividad de ambientación: “Reconociendo nuestras fortalezas”

Prof. Teves Juliana

Se proyecta el video de TEDx “**Un salto a la Confianza**”. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=V-Y1v1VLiFc>

¿Qué proponen ustedes para lograr este salto a la confianza? Las respuestas se escribirán en **Padlet**, que serán proyectadas, para dar lugar al debate

<https://padlet.com/nairgrubira/un-salto-a-la-confianza-pbbz7cjb6lccsy4>

Elementos requeridos: celulares o notebook.

Se envía: LINK O PROYECTA CÓDIGO QR.

JUEVES

05/03/2026 Charla a Cargo del Prof. Mateo Ponce. Ex estudiante y actual profesor de nuestra casa de estudios

“Narrativas sobre su experiencia en el ISESS”

Horario
17:30 hs

Interrogantes abordar: por qué estoy aquí , cómo llegué hasta aquí, qué razones encuentre para elegir esta carrera y el ISESS qué desafíos me esperan que traigo en mi equipaje para transitar este recorrido como te ves profesionalmente dentro de 10 años

Actividad de ambientación: Visión Futuro

Video motivacional https://www.youtube.com/watch?v=i07qz_6Mk7g

Se les entregará a cada estudiante una hoja blanca A4 y un sobre papel madera.

Consigna: En la siguiente hoja en blanco ustedes tendrán que imaginarse como se verán de aca a 4 años y plasmarlo en forma de collage en la hoja. Ahora ustedes se encuentran iniciando el primer año de las carreras que respectivamente eligieron. En 4 años , se van a encontrar en su último tramo de su formación profesional. ¿Cómo se imaginan que van a estar?

Elementos requeridos: Traer sobre para hoja A4 y revistas o diarios que no utilicen.

LUNES 09/03/2026	Charla de las profesoras: Prof. Teves Juliana y Lic. Perotti Agustina Cada estudiante deberá al menos anotar dos preguntas: - Un interrogante que corresponda a lo académico - Un interrogante sobre la carrera elegida... Dinámica Grupal Se irán respondiendo las preguntas y socializando dudas con una presentación PPT sobre lo académico y curricular. - PLANTILLA DE NORMAS APA - UTILIZACIÓN DE LIBRETAS - LINKS CON PLAN DE ESTUDIO - QUIZZ con interrogantes académicos y curriculares Actividades de comprensión y nivelación lectora. Trabajar en presencial, en equipos. - Elementos requeridos: Notebook o computadora; hoja, cuadernos, útiles para redactar. Exploración de técnicas de estudio: ¿cuáles conocen? ¿Qué tan a
Horario 17:30 hs a 20:00hs	

	diario la utilizan? - Actividad: “Reflexión de la Estrella de Mar” Actividades de comprensión y nivelación lectora. Trabajar en presencial, en equipos. Elementos requeridos: Notebook o computadora; hoja, cuadernos, útiles para redactar. Texto a trabajar: - Cornu L. La confianza en las relaciones pedagógicas - Establecer 3 (tres) preguntas que surgieron a partir de la lectura del texto. - Preguntas a responder, de tipo literales, inferenciales y reflexivas.
--	---

MIÉRCOLES 11/03/2026	Dinámica grupal: “Punto de Encuentro” La actividad consiste en la presentación de varios “puntos de encuentro” (representados con cruces en el suelo) donde los estudiantes deberán reunirse en función de si coinciden o no, con las diferentes afirmaciones que se irán presentando, es decir, si están de acuerdo o en desacuerdo con las ideas presentadas.
Horario 18:00 hs a 20:30hs	Dinámica grupal: “Juego de la Empatía” Elementos requeridos: <u>Ropa cómoda, lapicera/colores, hojas (útiles).</u> Espacio físico: Patio y aula ISESS
VIERNES 13/03/2026 Horario 17:30hs a 19:00hs	Charla sobre el manejo de la plataforma web a cargo de Pablo Elementos requeridos: Notebook o computadora.

Normas de Convivencia ISESS

Primer Instituto Educativo de Estudios Superiores del País con Certificación de Sustentabilidad Nivel 1

ÁMBITO DE APLICACIÓN. La Presente Resolución es una Norma institucional que

regula la convivencia en el ámbito del Instituto de ISESS de la ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa. Incluye a toda la comunidad de dicha institución y su aplicación tiene la finalidad de garantizar una mejor convivencia conjunta en este marco espacial.

ARTÍCULO 1°- Se considera esencial el respeto a todas y a cada una de las personas; a la actividad educativa, pedagógica y académica de todos/as sus participantes: docentes, preceptores, bibliotecarios y estudiantes, a su integridad física y moral; así como los bienes de las personas que forman parte de la Institución o circunstancialmente pasan o se relacionan con ella.

ARTÍCULO 2°- Reconocimiento y tolerancia ante la diversidad: ningún tipo de discriminación por razón de sexo, género, etnia, religión, edad, capacidad, situación personal o social.

ARTÍCULO 3°- Respeto por el trabajo y las funciones de todos los miembros de la comunidad educativa: el cumplimiento de los horarios, competencias específicas y la colaboración para la apropiada circulación de la información deberá tener un carácter ineludible. Se recomienda el aviso a los/as estudiantes en caso de ausencia, tardanza del docente o modificaciones de horarios y cronograma.

ARTÍCULO 4°- Cuidadoso y respetuoso uso del edificio, del mobiliario, de las instalaciones y del material del Instituto, conforme a su destino y normas de funcionamiento.

ARTÍCULO 5°- Respeto y conservación de los espacios comunes del establecimiento con relación a la limpieza. Se solicita la utilización de cestos y un uso responsable en la separación de los residuos.

ARTÍCULO 6°- Mantener silencio en los espacios próximos a las aulas y en su interior a fin de evitar la interrupción del desarrollo de las clases.

ARTÍCULO 7°- Se prohíbe fumar (Ley Provincial), en espacios públicos: pasillos, baños, aulas, patios interiores.

ARTÍCULO 8°- También queda prohibido el uso, consumo, comercio o tráfico de diversas sustancias tóxicas o adictivas; bebidas alcohólicas, drogas, estupefacientes, estimulantes, cualquier sustancia o producto químico que pueda alterar la conciencia o la conducta.

ARTÍCULO 9°- En cuanto al consumo de mate:

- a) Optativo de cada docente siempre y cuando no obstaculice el funcionamiento
- b) Se permite su uso dentro de la Institución, mientras que sea individual y manteniendo la limpieza del establecimiento.

ARTÍCULO 10°- Respecto al uso de la telefonía móvil: es apropiado que estén apagados o en modo silencioso durante las horas de clase, atendiendo eventualmente situaciones especiales (llamados, mensajes y otras funciones). Sobre su uso (docentes y estudiantes): se puede mantener encendido en modo silencio dentro del aula. No se permite en parciales o exámenes, debe estar apagado o fuera del aula.

ARTÍCULO 11°- Queda prohibido usar cualquier medio de comunicación disponible a través de diversos dispositivos técnicos (celulares, mensajes, chat, email, redes sociales y otros) para molestar, perseguir, amenazar, extorsionar, acosar a docentes, estudiantes y cualquier otro miembro de la comunidad del Instituto.

ARTÍCULO 12°- No se consideran permitidas las respuestas, gestos o actitudes agresivas, de mala educación en clases, parciales y en mesas de exámenes. Los docentes deberán evitar palabras, comentarios, gestos y situaciones que puedan desencadenar las mencionadas situaciones conflictiva

PREGUNTAS FRECUENTES POR ÁREAS

- ¿Cuál es el costo de la carrera?
- ¿Cuáles son los medios de pago autorizados?
- ¿Cuáles son las fechas de pago?
- ¿Cuáles son los costos de trámites administrativos?
- ¿Qué es el plan de estudio?
- ¿Cuál es el calendario académico 2025?
- ¿Plan de estudio y correlatividades?
- ¿Cuál es el sistema de cursada de materias?
- ¿Trámite de equivalencias?
- ¿Qué significa que una materia tiene una correlativa?
- ¿Convenios para continuar sus estudios en universidades? ▪ ¿Cuáles son los horarios de cursada?
- ¿Qué es un examen parcial?
- ¿Qué sucede con los alumnos que no pueden asistir a un examen parcial? ▪ ¿Qué significa regularizar una materia?
- ¿Cómo se aprueba una materia?
- ¿Qué pasa si desapruebo un examen final?
- ¿Qué significa que una materia se venció?
- ¿Cuáles son los periodos de exámenes finales?
- ¿Qué necesito para inscribirme a un final?
- ¿Cómo se realiza la inscripción a exámenes finales?
- ¿Qué tengo que llevar para rendir un examen final?
- ¿Qué sucede si no me doy de baja en un examen?
- ¿Cómo solicitar un trámite administrativo?

▪ Realizar una consulta:

o De:..... (Apellido y Nombres) DNI :..... o

Para:(por opciones: *Área Contable, Académica, Administrativa)

o Asunto:.....

o Consulta:.....

RESPUESTAS

¿Cuál es el Costo de la Carrera?

Los costos son los mismos para las carreras presenciales y de modalidad intensiva.

- Matrícula: se abona al principio del año calendario y por única vez. Valor

Matrícula 2026: \$672.000

- Cuotas: se abonan 10 cuotas mensuales y consecutivas a partir del mes de marzo 2026
- Valor de la Cuota 2026: \$265.000

¿Cuáles son los medios de pago autorizados?

Los medios de pagos autorizados para abonar los costos de las carreras son:

- Efectivo, Transferencias, Débito, Tarjeta de Crédito. En la ventanilla de Atención de Alumnos, de lunes a viernes de 9:30 a 12:30. y sábados en días y horarios de cursada intensiva de 8:00 a 14:00.
- Transferencia Bancaria. Solicitar datos de la institución bancaria en: Consulta al Área Contable.
- Una vez realizada la transferencia, para acreditar su pago es necesario enviar el comprobante de la transferencia, los datos del/la estudiante y descripción del pago. o Depósito en Cuenta. Solicitar datos de la institución bancaria en la ventanilla de Atención de Alumnos.
- Enviar el comprobante del Depósito en Cuenta, los datos del/la estudiante y descripción del pago.

¿Cuáles son las Fechas de Pago?

- o Los pagos se deben abonar del 01 al 5 inclusive de cada mes.

¿Cuáles son los Costos de Trámites Administrativos?

- o Matrícula: \$672.000
- o Cuota mensual: \$265.000
- o Permiso de examen: \$50.000
- o Certificación: \$25.000
- o Renovación de libreta: \$44.000
- o Certificado analítico: \$48.000
- o Certificado de alumno regular: GRATUITO
- o Programa certificado:
 - De 1 a 9 materias c/u: \$34.000
 - De 10 a 15 materias: \$336.000
 - Toda la carrera: \$672.000
- o Equivalencias: \$96.000

¿Qué es el Plan de Estudio?

- o El plan de estudios establece el conjunto de materias que son necesarias aprobar para completar una carrera. Los planes de estudio se pueden descargar de la página web del ISESS

¿Cuál es el Calendario Académico 2026?

- o Disponible en la pagina Web

¿Plan de Estudio y Correlatividades?

- o Página ISESS .-

¿Cuál es el Sistema de Cursada de Materias?

- o Para cursar las materias de 3º año, es necesario haber aprobado los finales de las materias de 1º año.
- o Para cursar las materias de 4º año, es necesario haber aprobado los finales de las materias de 2º año.

¿Tramite de Equivalencias?

- o Para iniciar el trámite, es necesario estar matriculado en la Carrera de tu elección. Presentar en la Secretaría Académica, el Plan de Estudios con los Programas Autenticados, por la Institución de procedencia junto el Formulario de Solicitud de equivalencias.
- o Adjuntar formulario de solicitud de equivalencias.

¿Qué significa que una materia tiene una correlativa?

- o Significa que esa materia necesita la aprobación de otra para poder cursar o rendir el final.

Hay dos tipos de correlatividades:

De primer orden: Para cursar F se debe aprobar el final de B

De segundo orden: Para cursar E es necesario tener aprobado la cursada de A

Consultar el plan de estudios para conocer las correlativas de las materias.

¿Convenios para continuar sus estudios en Universidades?

- o El Instituto no tiene convenios Universitarios.
- o Las carreras del ISESS poseen Títulos de Validez Nacional.
- o En caso de cambiar de Institución o continuar una carrera Universitaria, cada Universidad y/o Institución Terciaria resolverá según su normativa, las equivalencias para continuar con la carrera seleccionada.

¿Cuáles son los horarios de cursada?

- o Los horarios de cursada comprenden el turno vespertino. Las clases se desarrollan en los horarios comprendidos entre las 17:10hs- 21:50hs. Los mismos se pueden descargar de la página web del ISESS.

¿Qué es un examen parcial?

- o El examen parcial es aquella evaluación que se toma en distintos momentos de la cursada de una materia, abarcando contenidos parciales. En caso de desaprobado este examen, se brinda a los alumnos una instancia de compensación-integrador.

¿Qué sucede con los alumnos que no pueden asistir a un examen parcial?

o Si el alumno no pudo asistir al examen parcial en la fecha fijada, podrá rendir dicho parcial cuando se tome el recuperatorio o el integrador.

¿Qué significa regularizar una materia?

- o Para regularizar una materia es necesario la aprobación de los exámenes parciales y las instancias de evaluación que cada profesor establezca. Cuando un alumno aprueba el cursado de una materia rinde el final en condición de regular.

Ejemplo: Primer parcial: aprobado

Segundo parcial: aprobado

Trabajos prácticos: aprobados

Asistencia: 80% Cursada: aprobada.

Por ende: Materia regularizada

¿Cómo se aprueba una materia?

La manera de aprobar la materia es:

- o Por Final: Las materias con examen final son aquellas donde luego de haber aprobado la cursada con sus respectivos exámenes parciales y otras instancias de evaluación (informes, trabajos prácticos, etc.) exigen la aprobación de un examen final abarcando los contenidos globales de la materia.

¿Qué pasa si desapruebo un examen final?

- o Si desapruebo un examen final, puedo presentarme a rendir en el próximo llamado a mesas debiendo abonar el permiso de examen correspondiente. ¿Qué significa que una materia se venció?

o Entre cursada y final hay un periodo aproximado de dos años para rendir el final de una materia, si en este periodo no rindió o no aprobó el final se debe recurrir o pedir excepcionalidad para poder rendir.

¿Cuáles son los periodos de exámenes finales?

o Hay tres llamados a mesa de examen al año: Febrero – Marzo, Julio -Agosto, Noviembre – Diciembre.

¿Qué necesito para inscribirme a un final?

o Para inscribirse a un final primero se debe tener la materia regularizada.

¿Cómo se realiza la inscripción a exámenes finales?

- La inscripción a exámenes finales se realiza a través de la página web del instituto, ingresando en la solapa acceso ALUMNOS con tu usuario y contraseña. Se elige la materia y fecha de examen correspondiente en la que desee inscribirse y se completa el formulario con los datos solicitados. Siendo el usuario el Número de libreta. La inscripción puede realizarse hasta 48hs. hábiles antes del examen. (luego el sistema bloquea la inscripción)
- Para darse de baja de un examen es 24hs. hábiles antes del mismo ingresando en el apartado darse de baja.

¿Qué tengo que llevar para rendir un examen final?

- Para rendir un examen final se debe tener la cuota al día y llevar la libreta donde el docente dejará constancia de la nota recibida en el mismo.

¿Qué sucede si no me doy de baja en un examen?

- Si no se da de baja del examen 24hs. antes del mismo se considera ausente. Debiendo abonar permiso de examen cuando se presente a rendir en los próximos llamados.

¿Cómo solicitar un trámite administrativo?

- Se solicita mediante una carta dirigida a las autoridades del instituto. Se entrega por duplicada debiendo guardar la nota de recibido. El modelo de carta se puede descargar en la página web del instituto.

¿A quién dirigir la nota?

- Área académica: (Ej. Cert. De alumno regular, cert. Analítico, solicitud de excepcionalidad, etc)
- A la directora, o al Sec. Académico, o Coordinadora de Carrera. (Temas académicos, de organización institucional, etc)
- Al Representante Legal. Temas económicos u otras situaciones: (Ej: Solicitud de Beca, atraso en pagos, etc.)-

Curso de Ambientación- Ingresantes 2026

#INFOÚTIL



#RedesSociales

 Isesslapampa

 Isess Sta Rosa

#Contactanos

 2954-453593

 info@iess.edu.ar

Plataforma virtual

<https://plataforma.iess.com.ar/login/index.php>

<https://iess.edu.ar/web/>

#ConocéISESS

¡Elegí quien querés ser!

#CarrerasConFuturo

- Trabajo Social
- Prof. En Psicología
- Psicopedagogía

Gobernador Duval 355

Horario de Atención dpto. Alumnos y Cobranzas de 16hs a 21hs



iess | Carreras con futuro

30 años iess

Curso de Ambientación- Ingresantes 2026

#PLAN DE ESTUDIOS

Plan de Estudios de Psicopedagogía

(Plan Res. 0828/22)

1º año

01	Alfabetización Académica	
02	Pedagogía	
03	Psicología General	
04	Psicología de la niñez	
05	Psicología de la adolescencia	04
06	Introducción a la Psicopedagogía	
07	Prácticas Profesionalizantes del Psicopedagogo/a I	

2º año

08	Filosofía	
09	Sociedad y Educación	
10	Didáctica General	02
11	Psicología del Aprendizaje	03
12	Evaluación y elaboración de instrumentos	
13	Evaluación y Técnicas Psicopedagógicas I	04
14	Anatomofisiopatología I	
15	Anatomofisiopatología II	14
16	Prácticas Profesionalizantes del Psicopedagogo/a II	07

3º año

17	Investigación Socioeducativa	02 - 10
18	Teoría Psicológica Sociohistórica	04
19	Lengua y su Didáctica	02 - 10
20	Psicoestadística	13
21	Evaluación y Técnicas Psicopedagógicas II	
22	Cultura digital y mediadores didácticos Psicopedagógicos	
23	Prácticas Profesionalizantes del Psicopedagogo/a III	16

4º año

24	Perspectivas en Educación Inclusiva	
25	Matemática y su Didáctica	02 - 10
26	Psicopatología	03
27	Evaluación e Intervención Psicopedagógica en Instituciones Educativas	
28	Orientación vocacional, profesional y ocupacional.	
29	Psicopedagogía y diversificación de la enseñanza	24
30	Prácticas Profesionalizantes del Psicopedagogo/a	23

Plan de Estudio Trabajo Social

(Plan Res. 0872/22)

1° año

1. Historia de los procesos políticos y sociales en América Latina y Arg.
2. Derecho I.
3. Pedagogía.
4. Historia y Fundamento del Trabajo Social.
5. Trabajo Social I.
6. Salud social y comunitaria
7. Prácticas I.

2° año

- | | |
|-----------------------------|----|
| 8. Filosofía. | |
| 9. Sociología. | 03 |
| 10. Psicología I. | |
| 11. Trabajo Social II. | 05 |
| 12. Problemáticas Sociales. | |
| 13. Práctica II. | 07 |
| 14. Psicología II. | 10 |

3° año

- | | |
|---|----|
| 15. Epistemología. | |
| 16. Derecho II. | 02 |
| 17. Derecho III. | 16 |
| 18. Trabajo Social III. | 11 |
| 19. Planeamiento, Gestión y Evaluación de políticas Sociales. | |
| 20. Metodología y técnicas Investigación Social. | 15 |
| 21. Análisis y procesos de datos sociales. | |
| 22. Práctica III. | 13 |
| 23. Géneros y derechos humanos. | 02 |

4° año

- | | |
|---|----|
| 24. Antropología social y cultural. | |
| 25. Ética profesional y social. | |
| 26. Trabajo Social IV. | 18 |
| 27. Problemática Institucional. | |
| 28. Política Social. | |
| 29. Economía Social. | |
| 30. Dinámicas participativas para la intervención de colectivos sociales. | |
| 31. Trabajo final de carrera. | 20 |
| 32. Práctica IV. | 22 |

www.iesess.edu.ar



Plan de Estudio de Profesorado en Psicología

(Plan Res. 170/25)

1º año

01- Pedagogía	
02- Psicología general	
03- Alfabetización Académica e Informática	
04- Historia Argentina y Latinoamericana	
05- Psicología de la niñez	
06- Psicología de la adolescencia	05
07- Psicología Orientada a los Problemas de Aprendizaje	
08- Práctica I. La Adolescencia en Contextos.	

2º año

09- Didáctica General	01
10- Anátomo fisiología	
11- Filosofía de la Educación	
12- Psicología Educacional	02
13- Fundamentos de las Técnicas de Diagnóstico I	05-06
14- Didáctica de la psicología I	01
15- Teoría y Epistemología Psicoanalítico	
16- Evaluación de los aprendizajes	02
17- Práctica II. Observación Etnográfica e Interviniente.	08

3º año

18- Sociología de la educación	06
19- Metodología de la Investigación	
20- Didáctica de la psicología II	09-14
21- Fundamentos de las Técnicas de Diagnóstico II	07-13
22- Cultura de adolescentes, jóvenes y adultos	06
23- Estadística	
24- Teoría psicológica Genética y Sociohistórica	05
25- Psicología cognitiva y sistémica	02
26- Práctica III. Ayudantías y Residencia Pedagógica.	08-17

4º año

27- Tecnologías digitales del Aprendizaje y el conocimiento.	
28- Didáctica de la psicología III	09-14-20
29- Psicología de la Diversidad	
30- Psicopatología (EDI)	02
31- Orientación educativa y vocacional	
32- Historia y Política de la Educación Argentina	04
33- Educación Sexual Integral	
34- Psicología Social e Institucional	
35- Neuropsicología (EDI)	10
36- Práctica IV. Residencia Pedagógica Integral y Trabajo Final.	08-17-26
